

SAN DIEGUITO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

STUDENT ATTENDANCE POLICY

La Ley de Educación Obligatoria de California requiere que los estudiantes entre 6 - 18 años de edad asistan a la escuela todos los días, por lo tanto, la asistencia se toma cada período. El Distrito Escolar de San Dieguito observa y se adhiere al Código de Educación 48205 al justificar la ausencia del estudiante. La ausencia del estudiante sólo será justificada si el motivo de la ausencia, según lo informado por el padre / tutor, cumple con los criterios especificados en el Código de Educación 48205 (ver abajo). El estado de California requiere que cuando un estudiante está ausente, EL PADRE O TUTOR debe comunicarse con la escuela y verificar el motivo y la fecha de la ausencia. Las ausencias no justificadas por los padres / tutores serán registradas como injustificada y puede resultar en ausentismo escolar.

Las ausencias justificadas según lo especificado en el Código de Educación 48205 son las siguientes:

- 1 . Enfermedad o lesión personal
- 2 . Cuarentena bajo la dirección de un condado o de la ciudad oficial de salud
- 3 . Servicios médicos , dentales , de optometría o quiroprácticos en el que los estudiantes pueden presentar una nota del padre / tutor o evidencia de cita.
- 4 . Asistencia al funeral de un pariente cercano.
- 5 . Servir de jurado en la forma requerida por la ley.
- 6 . Alumno es padre de la custodia de un niño que está enfermo o tiene una cita médica .
- 7 . Exclusión por parte de la escuela por no presentar prueba de vacunas .
- 8 . Exclusión por parte de la escuela si el estudiante es portador de una enfermedad contagiosa o no ha sido vacunado de una enfermedad contagiosa .
- 9 . Los alumnos de los grados 7 al 12 que salen de la escuela con la aprobación previa del Director o persona designada para obtener servicios médicos confidenciales . Estos estudiantes debe entregar una copia de verificación de la cita en la que asistio.
10. Petición previa por escrito del padre / tutor, aprobación del Director o su designado y de acuerdo con la poliza de la mesa directiva del Distrito escolar, la ausencia de un estudiante puede ser justificada por razones adicionales .

Las razones incluyen, pero no se limitan a:

- a. Presentarse ante la corte.
- b. Observancia de un día de fiesta o ceremonia religiosa.
- c. Asistencia a retiros religiosos no debe exceder 4 horas por semestre.
- d. Entrevista de empleo o conferencia.
- e. Asistencia a un servicio funeral para alguien que no es miembro de la familia.
- f. Emergencias familiares.
- g. Presentarse a una junta de SARB o SART.

Nota: Cualquier alumno ausente de la escuela bajo esta sección se le debe permitir completar todas las tareas y exámenes hechos durante su ausencia que razonablemente se puede proporcionar y, completar dentro de un período razonable de tiempo, se le dará crédito completo. El maestro de cualquier salón de clase que el alumno estuvo ausente determinará las pruebas y tareas razonablemente equivalentes, pero no necesariamente idénticos a los exámenes y tareas que el estudiante perdió durante la ausencia.

SAN DIEGUITO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

STUDENT ATTENDANCE POLICY

PARA COMPRENDER LOS CÓDIGOS EN EL REGISTRO DE AUSENCIAS DEL ESTUDIANTE:

Si revisa el registro de asistencia del estudiante se dará cuenta de que en los días en que su estudiante asista, su registro de asistencia se codificará con un (-). Para los días de su hijo no estaba en la escuela, o llegó tarde, usted verá un código de ausencia en el récord de asistencia. La siguiente es una lista de códigos de ausencias, sus definiciones y las descripciones para ayudar a los padres / tutores en la comprensión de estos códigos.

CATEGORÍAS DE AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

CÓDIGO	Definición	Descripción
-	Presente	Estudiante está en la escuela.
W	Verificado	El estudiante está participando en una actividad verificada la escuela.
C	Exámenes	El estudiante está participando en exámenes de la escuela fuera de clases.
E	Justificada-Verificada	La falta del estudiante es justificada de acuerdo al Código de Educación 48205. Esto incluye ausencias por una cita médica, la asistencia a los servicios funerarios de un pariente cercano, servicio de jurado, o el estudiante es padre o tiene la custodia de un niño enfermo. También incluye ausencias que cuentan con la aprobación previa del director / designado para días de fiestas religiosas, entrevista de trabajo, al servicio fúnebre de una persona que no es miembro de la familia, comparecencia ante el tribunal, SART / SARB o cita médica confidencial.
I	Enfermedad/Lesión	Estudiante está enfermo, lesionado o tiene prioridades médicas.
O	Emergencia	Emergencia Familiar
R	Vacunas	El estudiante no ha entregado evidencia de las vacunas necesarias para ser admitido a la escuela, el estudiante es portador de alguna enfermedad contagiosa o no ha sido vacunado por alguna enfermedad contagiosa, cuarentena declarada bajo la dirección de un oficial de salud.

Nota: Para obtener más información sobre cómo borrar las ausencias de su hijo, por favor póngase en contacto con la oficina de asistencia de la escuela.

CATEGORÍAS DE AUSENCIAS INJUSTIFICADAS:

CODE	Definition	Description
A	Ausente	Estudiante está ausente sin verificación del padre / tutor.
X	Personal	El padre o tutor llama para informar sobre la ausencia, pero la razón de la ausencia no cumple con las especificaciones del Código de Educación del Estado, la ausencia se verifica, pero sin excusa válida, por lo que sigue contando.
Y	Ausentismo de todo un día	Ausente durante el día - verificación de ausencia sin resolver

Nota: Algunos ejemplos de ausencias injustificadas incluyen, pero no se limitan a, vacaciones en familia, problemas con el coche, alarma no sonó, perdió el autobús /coche compartido, tráfico, no había electricidad, etc. Es importante que los padres / tutores recuerden que a pesar de que usted puede reportar la ausencia de su estudiante, si la razón dada para la ausencia no cumple con los criterios establecidos por el Estado de California en la sección de ausencias justificadas, la ausencia será codificada como verificada por el padre (X Código), pero no significa que será justificada.